

## Capítulo I

### ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES

1. La Comisión de Derecho Internacional celebró en su sede permanente de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra la primera parte de su 54.º período de sesiones del 29 de abril al 7 de junio de 2002 y la segunda parte del 22 de julio al 16 de agosto de 2002. Declaró abierto el período de sesiones el Sr. Enrique Candioti, Segundo Vicepresidente de la Comisión.

#### A.—Composición de la Comisión

2. La Comisión está integrada por los siguientes miembros:

Sr. Emmanuel Akwei ADDO (Ghana);  
Sr. Husain AL-BAHARNA (Bahrein);  
Sr. Ali Mohsen Fetais AL-MARRI (Qatar);  
Sr. João Clemente BAENA SOARES (Brasil);  
Sr. Ian BROWNLIE (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte);  
Sr. Enrique CANDIOTI (Argentina);  
Sr. Choung Il CHEE (República de Corea);  
Sr. Pedro COMISSÁRIO AFONSO (Mozambique);  
Sr. Riad DAUDI (República Árabe Siria);  
Sr. Christopher John Robert DUGARD (Sudáfrica);  
Sra. Paula ESCARAMEIA (Portugal);  
Sr. Salifou FOMBA (Malí);  
Sr. Giorgio GAJA (Italia);  
Sr. Zdzislaw GALICKI (Polonia);  
Sr. Peter KABATSI (Uganda);  
Sr. Maurice KAMTO (Camerún);  
Sr. James Lutabanzibwa KATEKA (República Unida de Tanzania);  
Sr. Fathi KEMICHA (Túnez);  
Sr. Martti KOSKENNIEMI (Finlandia);  
Sr. Valery KUZNETSOV (Federación de Rusia);  
Sr. William MANSFIELD (Nueva Zelanda);  
Sr. Djamchid MOMTAZ (República Islámica del Irán);  
Sr. Bernd NIEHAUS (Costa Rica);  
Sr. Didier OPERTTI BADAN (Uruguay);  
Sr. Guillaume PAMBOU-TCHIVOUNDA (Gabón);  
Sr. Alain PELLET (Francia);  
Sr. Pemmaraju Sreenivasa RAO (India);  
Sr. Víctor Rodríguez Cedeño (Venezuela);

Sr. Robert ROSENSTOCK (Estados Unidos de América);  
Sr. Bernardo SEPÚLVEDA (México);  
Sr. Bruno SIMMA (Alemania);  
Sr. Peter TOMKA (Eslovaquia);  
Sra. Hanqin XUE (China);  
Sr. Chusei YAMADA (Japón).

3. En su 2711.ª sesión, celebrada el 29 de abril de 2002, la Comisión eligió al Sr. Peter Kabatsi (Uganda) para proveer la vacante imprevista creada por el fallecimiento de Adegoke Ajibola Ige.

4. La Comisión expresó su satisfacción por el hecho de que hubiera mujeres entre los miembros elegidos para el actual quinquenio. Teniendo en cuenta el número de mujeres de reconocida competencia en derecho internacional, la Comisión preveía que este hecho probablemente se reflejaría en el proceso de designación de candidaturas y elección del próximo quinquenio y los siguientes.

#### B.—Mesa y Mesa Ampliada

5. En su 2711.ª sesión la Comisión eligió la siguiente Mesa:

<i>Presidente:</i>	Sr. Robert Rosenstock
<i>Primer Vicepresidente:</i>	Sr. Enrique Candioti
<i>Segundo Vicepresidente:</i>	Sr. James Kateka
<i>Presidente del Comité de Redacción:</i>	Sr. Chusei Yamada
<i>Relator:</i>	Sr. Valery Kuznetsov

6. La Mesa Ampliada de la Comisión estuvo integrada por los miembros de la Mesa del actual período de sesiones, por los Presidentes anteriores de la Comisión<sup>1</sup> y por los Relatores Especiales<sup>2</sup>.

7. Por recomendación de la Mesa Ampliada, la Comisión estableció un Grupo de Planificación integrado por los miembros siguientes: Sr. Enrique Candioti (Presidente), Sr. Emmanuel Akwei Addo, Sr. Ali Mohsen Fetais Al-Marri, Sr. João Clemente Baena Soares, Sr. Ian Brownlie, Sr. Choung Il Chee, Sr. Pedro Comissário Afonso, Sra. Paula Escarameia, Sr. Salifou Fomba, Sr. Zdzislaw Galicki, Sr. James Lutabanzibwa Kateka, Sr. Fathi Kemicha, Sr. Martti Koskeniemi, Sr. William Mansfield,

<sup>1</sup> Sr. João Clemente Baena Soares, Sr. Zdzislaw Galicki, Sr. Peter Kabatsi, Sr. Alain Pellet, Sr. Pemmaraju Sreenivasa Rao y Sr. Chusei Yamada.

<sup>2</sup> Sr. Christopher John Robert Dugard, Sr. Giorgio Gaja, Sr. Alain Pellet, Sr. Víctor Rodríguez Cedeño y Sr. Chusei Yamada.

Sr. Djamchid Momtaz, Sr. Bernd Niehaus, Sr. Didier Operti Badan, Sr. Guillaume Pambou-Tchivounda, Sr. Alain Pellet, Sr. Peter Tomka y Sr. Valery Kuznetsov (*ex-officio*).

### C.—Comité de Redacción

8. En sus sesiones 2712.<sup>a</sup> y 2721.<sup>a</sup>, celebradas respectivamente los días 30 de abril y 17 de mayo de 2002, la Comisión estableció un Comité de Redacción integrado por los siguientes miembros para los temas que se indican a continuación:

a) Protección diplomática: Sr. Chusei Yamada (Presidente), Sr. Christopher John Robert Dugard (Relator Especial), Sr. Ian Brownlie, Sr. Enrique Candioti, Sr. Choung Il Chee, Sr. Pedro Comissário Afonso, Sr. Riad Daoudi, Sr. Giorgio Gaja, Sr. Zdzislaw Galicki, Sr. Djamchid Momtaz, Sr. Víctor Rodríguez Cedeño, Sr. Robert Rosenstock, Sr. Bruno Simma, Sra. Hanqin Xue y Sr. Valery Kuznetsov (*ex-officio*).

b) Las reservas a los tratados: Sr. Chusei Yamada (Presidente), Sr. Alain Pellet (Relator Especial), Sr. Pedro Comissário Afonso, Sra. Paula Escarameia, Sr. Salifou Fomba, Sr. Giorgio Gaja, Sr. Maurice Kamto, Sr. Fathi Kemicha, Sr. Martti Koskenniemi, Sr. Víctor Rodríguez Cedeño, Sr. Bruno Simma, Sr. Peter Tomka, Sra. Hanqin Xue y Sr. Valery Kuznetsov (*ex-officio*).

9. El Comité de Redacción celebró un total de 15 sesiones sobre los dos temas indicados.

### D.—Grupos de trabajo

10. En su 2717.<sup>a</sup> sesión, celebrada el 8 de mayo de 2002, la Comisión estableció también los siguientes Grupos de Trabajo y Grupo de Estudio integrados por los miembros que a continuación se indican:

a) Grupo de Trabajo sobre la responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional: Sr. Pemmaraju Sreenivasa Rao (Presidente), Sr. João Clemente Baena Soares, Sr. Ian Brownlie, Sr. Enrique Candioti, Sr. Choung Il Chee, Sr. Pedro Comissário Afonso, Sra. Paula Escarameia, Sr. Zdzislaw Galicki, Sr. Maurice Kamto, Sr. James Lutabanzibwa Kateka, Sr. Martti Koskenniemi, Sr. William Mansfield, Sr. Didier Operti Badan, Sr. Robert Rosenstock, Sra. Hanqin Xue, Sr. Chusei Yamada y Sr. Valery Kuznetsov (*ex-officio*).

b) Grupo de Trabajo sobre la responsabilidad de las organizaciones internacionales: Sr. Giorgio Gaja (Presidente), Sr. João Clemente Baena Soares, Sr. Ian Brownlie, Sr. Enrique Candioti, Sr. Riad Daoudi, Sra. Paula Escarameia, Sr. Salifou Fomba, Sr. Maurice Kamto, Sr. James Lutabanzibwa Kateka, Sr. Martti Koskenniemi, Sr. William Mansfield, Sr. Bruno Simma, Sr. Peter Tomka, Sr. Chusei Yamada y Sr. Valery Kuznetsov (*ex-officio*).

c) Grupo de Estudio sobre la fragmentación del derecho internacional: Sr. Bruno Simma (Presidente), Sr. Emmanuel Akwei Addo, Sr. Ian Brownlie, Sr. Enrique Candioti, Sr. Christopher John Robert Dugard,

Sra. Paula Escarameia, Sr. Giorgio Gaja, Sr. Zdzislaw Galicki, Sr. Maurice Kamto, Sr. James Lutabanzibwa Kateka, Sr. Fathi Kemicha, Sr. Martti Koskenniemi, Sr. William Mansfield, Sr. Djamchid Momtaz, Sr. Bernd Niehaus, Sr. Guillaume Pambou-Tchivounda, Sr. Alain Pellet, Sr. Pemmaraju Sreenivasa Rao, Sr. Robert Rosenstock, Sr. Bernardo Sepúlveda, Sr. Peter Tomka, Sra. Hanqin Xue, Sr. Chusei Yamada y Sr. Valery Kuznetsov (*ex-officio*).

11. El 1.º de mayo de 2002 el Grupo de Planificación restableció el Grupo de Trabajo sobre el programa de trabajo a largo plazo, integrado por los miembros siguientes: Sr. Alain Pellet (Presidente), Sr. João Clemente Baena Soares, Sr. Zdzislaw Galicki, Sr. Maurice Kamto, Sr. Martti Koskenniemi, Sra. Hanqin Xue y Sr. Valery Kuznetsov (*ex-officio*).

### E.—Secretaría

12. El Sr. Hans Corell, Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos, Asesor Jurídico, representó al Secretario General. El Sr. Václav Mikulka, Director de la División de Codificación de la Oficina de Asuntos Jurídicos, hizo las veces de Secretario de la Comisión y, en ausencia del Asesor Jurídico, representó al Secretario General. La Sra. Mahnoush H. Arsanjani, Directora Adjunta de la División de Codificación, desempeñó la función de Secretaria Adjunta de la Comisión. El Sr. George Korontzis, oficial jurídico superior, desempeñó la función de Secretario Auxiliar Superior de la Comisión; el Sr. Renan Villacis, oficial jurídico, y el Sr. Arnold Pronto, oficial jurídico asociado, desempeñaron las funciones de secretarios auxiliares de la Comisión.

### F.—Programa

13. En su 2711.<sup>a</sup> sesión la Comisión aprobó el programa de su 54.º período de sesiones, que, con los temas que se añadieron posteriormente (véase cap. X, párrs. 517 a 519), comprendía los temas siguientes:

1. Provisión de vacantes imprevistas (artículo 11 del estatuto).
2. Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Las reservas a los tratados.
4. Protección diplomática.
5. Actos unilaterales de los Estados.
6. Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (responsabilidad internacional en caso de pérdida causada por un daño transfronterizo resultante de actividades peligrosas).
7. Responsabilidad de las organizaciones internacionales.
8. Fragmentación del derecho internacional: dificultades derivadas de la diversificación y expansión del derecho internacional.
9. Recursos naturales compartidos.
10. Programa, procedimientos, métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación.
11. Cooperación con otros organismos.
12. Fecha y lugar de celebración del 55.º período de sesiones.
13. Otros asuntos.